

EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL

Que la Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial **ASONAL JUDICIAL**, convocó a todos los servidores judiciales del país con el fin de vincularnos al PARO Nacional convocado para este martes 25 de mayo de 2021, para solicitar la derogatoria al proyecto de reforma a la justicia.

De tal suerte que, nos unimos al llamado y en consecuencia este martes 25 de mayo de 2021 **NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO** por ninguno de los medios dispuestos para tal fin, así mismo no se entenderá recibido de memoriales, ni se harán **NOTIFICACIONES POR ESTADO NI PERSONALES**.

Este 25 de mayo de 2021 **“NOS DESCONECTAMOS Y APAGAMOS”** por nuestros derechos y los de los demás.